

MANIFIESTO EN DEFENSA DE RÍO GRANDE

Los colectivos que integran la Coordinadora en Defensa de Río Grande queremos poner de manifiesto en este acto su más categórico rechazo al proyecto de construcción de un azud o presa de derivación del agua de Río grande a la Estación de Tratamiento de Agua Potable de El Atabal, y ello por las siguientes razones:

1ª) Porque falsea la realidad haciendo creer que sólo se construirá un azud de derivación para captar un 23 % del agua de Río Grande, cuando en realidad se pretende construir una presa y una tubería de un metro sesenta de diámetro y 38 km. de longitud con capacidad para embalsar y canalizar toda el agua del río.

2ª) Porque ello supondría la destrucción de un patrimonio arqueológico, cultural, etnográfico y ecológico de primera magnitud, ya que el proyecto acabaría con una de las muestras mejor conservadas del legado andalusí, como es el caso de la red de huertas y acequias que circundan los márgenes del río, así como con todo el ecosistema ligado al mismo, que incluye una amplísima diversidad de fauna y flora que en algunos de sus tramos ha merecido la consideración de Lugar de Interés Comunitario.

3ª) Porque impedirá el desarrollo económico de la comarca, secando los pozos de cuantas poblaciones se abastecen con las aguas subterráneas del río y dejando sin recursos naturales a todas aquellas actividades, como la agricultura ecológica, el turismo rural y el turismo ornitológico de avistamiento de aves, en las que se había venido basando su futuro inmediato.

4ª) Porque resulta innecesario para Málaga y la Costa del Sol si tenemos en cuenta que puede obtenerse hasta cinco veces más agua de la que se pretende extraer de Río Grande con tan sólo acometer otras infraestructuras mucho más baratas y nada dañinas, como serían, por ejemplo, la mejora de las conducciones, la utilización del embalse de Casasola, la corrección del vertido salino al embalse del Guadalhorce o la reutilización de las aguas depuradas de la ciudad de Málaga. Y la mejor prueba de ello es que buena parte del agua detraída a Río Grande no irá a Málaga sino que servirá para refrigerar una Central de gas de ciclo combinado que pretende construirse en Campanillas.

5ª) Porque, para colmo, resulta ilegal, dado que entraña una actuación administrativa que viola la Directiva Marco de Aguas de la Unión Europea 2000/60/CE, al impedir que se cumpla el objetivo, previsto para 2015, de devolver a los ríos su “buen estado ecológico”, o sea, mantener su cauce lo más inalterado posible, de acuerdo con la filosofía de la nueva cultura del agua en la que dicha normativa se inspira.

Río Grande es un corredor verde que enlaza el paraje natural de la desembocadura del Guadalhorce, al que también abastece, con la Sierra de las Nieves, por lo que, hoy por hoy, actúa como una arteria que oxigena el corazón de Málaga, de ahí que su destrucción no sólo afecte de forma directa a los habitantes de Guaro, Coín, Villafranco, Alhaurín el Grande, Gibralfalia, Cártama, Cerralba y Pizarra, sino a todos los malagueños en general. Por ello, porque es patrimonio de todos, porque tenemos razones de peso y porque necesitamos ríos vivos, queremos gritar bien claro desde aquí: no a los tubos, no a la construcción del azud de Río Grande, salvemos Río Grande, Río Grande somos todos, Río Grande vivo.